



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

INVITACIÓN DIF-014-2019

Adenda Nro. 2

Objeto: "Prestar los servicios de tala y podas en todas las sedes regionales, casas, haciendas y edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas en el departamento de Antioquia"

El Jefe de la División de Infraestructura Física de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Resolución de la Vicerrectoría Administrativa 205 del 26 de octubre de 2017, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero: Que luego de recibidas las observaciones a los términos de referencia de la INVITACIÓN DIF-014-2019, la Comisión Técnica recomendó a la División de Infraestructura Física la necesidad de modificar en los TÉRMINOS DE REFERENCIA lo siguiente:

a) Numeral 3.1 Requisitos jurídicos:

Tabla 2. Requisitos de participación para personas naturales

ÍTEM	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Jurídicos y de Experiencia)	MEDIO DE PRUEBA
8.	Estar inscrita, calificada y clasificada en el Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio de su domicilio antes de la fecha de cierre o entrega de propuestas de esta invitación. Que de acuerdo con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase) el proponente reporta: SG-FM-CL Descripción 70 - 15 - 19 Servicios Forestales	Certificado de Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación . Con fecha de expedición no superior a 30 días.

ÍTEM	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Jurídicos y de Experiencia)	MEDIO DE PRUEBA
	70 - 15 - 18 Servicios de conservación forestal 70 - 11 - 11 Plantas y árboles ornamentales	

b) Tabla 3. Requisitos de participación para personas jurídicas

ÍTEM	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Jurídicos y de Experiencia)	MEDIO DE PRUEBA
7	Estar inscrita, calificada y clasificada en el Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio de su domicilio antes de la fecha de cierre o entrega de propuestas de esta invitación. Que de acuerdo con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase) el proponente reporta: SG-FM-CL Descripción 70 - 15 - 19 Servicios Forestales 70 - 15 - 18 Servicios de conservación forestal 70 - 11 - 11 Plantas y árboles ornamentales	Certificado de Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación . Con fecha de expedición no superior a 30 días.

c) Numeral 3.2, Requisito de experiencia

Los certificados aportados deberán ser verificados mediante el RUP que en todo caso deberá estar actualizado a la fecha de presentación de las propuestas. Los contratos deberán estar clasificados en los códigos 70-15-19, 70-15-18 ó 70-11-11 de la UNSPCS, según tabla 4.

Tabla 4 Clasificación de los contratos según código UNSPCS



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

Segundo: Modificar en la Tabla 3. Requisitos de participación para personas jurídicas, ítem 7, el código 701111 por el 701115, el cual quedará así:

ÍTEM	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Jurídicos y de Experiencia)	MEDIO DE PRUEBA
7	<p>Estar inscrita, calificada y clasificada en el Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio de su domicilio antes de la fecha de cierre o entrega de propuestas de esta invitación.</p> <p>Que de acuerdo con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase) el proponente reporta:</p> <p>SG-FM-CL Descripción 70 - 15 - 19 Servicios Forestales 70 - 15 - 18 Servicios de conservación forestal 70 - 11 - 15 Plantas y árboles ornamentales</p>	<p>Certificado de Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación. Con fecha de expedición no superior a 30 días.</p>

Tercero: Modificar en el numeral 3.2, Requisito de experiencia, tabla cuatro, Código 701111 por 701115, el cual quedará así:

Los certificados aportados deberán ser verificados mediante el RUP que en todo caso deberá estar actualizado a la fecha de presentación de las propuestas. Los contratos deberán estar clasificados en los códigos 70-15-19, 70-15-18 ó 70-11-15 de la UNSPCS, según tabla 4.

Tabla 4 Clasificación de los contratos según código UNSPCS

Grupo	Segmento	Familia	Clase
(F) SERVICIOS	(70) Servicios de contratación agrícola	(15) silvicultura	(19) Servicios forestales
(F) SERVICIOS	(70) Servicios de contratación agrícola	(15) silvicultura	(18) Servicios de conservación forestal



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

Grupo	Segmento	Familia	Clase
(F) SERVICIOS	(70) Servicios de contratación agrícola	(15) silvicultura	(19) Servicios forestales
(F) SERVICIOS	(70) Servicios de contratación agrícola	(15) silvicultura	(18) Servicios de conservación forestal
(F) SERVICIOS	(70) Servicios de contratación agrícola	(11) horticultura	(11) Plantas y árboles ornamentales

Con fundamento en lo expuesto, se hacen las siguientes modificaciones en los TÉRMINOS DE REFERENCIA de la INVITACIÓN DIF-014-2019 así:

Primero: Modificar en el numeral 3.1 Requisitos jurídicos: tabla 2. Requisitos de participación para personas naturales, ítem 8, el código 701111 por el 701115, el cual quedará así:

ÍTEM	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Jurídicos y de Experiencia)	MEDIO DE PRUEBA
8.	Estar inscrita, calificada y clasificada en el Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio de su domicilio antes de la fecha de cierre o entrega de propuestas de esta invitación. Que de acuerdo con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase) el proponente reporta: SG-FM-CL Descripción 70 - 15 - 19 Servicios Forestales 70 - 15 - 18 Servicios de conservación forestal 70 - 11 - 15 Plantas y árboles ornamentales	Certificado de Registro Único de Proponentes –RUP- de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la Invitación . Con fecha de expedición no superior a 30 días.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría Administrativa

(F) SERVICIOS	(70) Servicios de contratación agrícola	(11) horticultura	(15) Plantas y árboles ornamentales
---------------	---	-------------------	-------------------------------------

Los demás aspectos de los términos de referencia de la invitación a cotizar DIF-014-2019, quedan sin ninguna otra modificación.

Febrero 19 de 2019

EDWIN ALEXIS USUGA MORENO
JEFE DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Elaboró

Ana Mercedes Montoya Restrepo.
Gestora Ambiental
División de infraestructura física